



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
LIMITADA

A/C.5/L.968
12 diciembre 1968
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

Vigésimo tercer período de sesiones
QUINTA COMISION
Tema 81 a) del programa

CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL

COMPOSICION DE LA SECRETARIA

Nota del Relator

En la 1283a. sesión de la Quinta Comisión, celebrada el 12 de diciembre de 1968, el representante de la URSS pidió la inclusión del siguiente párrafo en el informe de la Quinta Comisión sobre ese tema:

"La Comisión, habiendo examinado la parte IV del informe del Secretario General que trata de la cuestión de la inclusión del ruso entre los idiomas de trabajo de las Naciones Unidas (A/7334), expresa su reconocimiento al Secretario General por su estudio y le pide que siga estudiando esta cuestión con el objeto de presentar a la Asamblea General, en el vigésimo cuarto período de sesiones, sus observaciones y recomendaciones sobre la inclusión del ruso entre los idiomas de trabajo de la Secretaría de las Naciones Unidas y de la Corte Internacional de Justicia."
